



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONA

**PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE
GRADO PARA MAYORES DE 40 MEDIANTE ACREDITACIÓN DE
EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL
CONVOCATORIA 2016**

El plazo de inscripción para la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral y/o profesional se abrirá el día **8 de febrero** y **finalizará el 12 de febrero**.

Podrán concurrir a la prueba de acceso **mediante acreditación de experiencia laboral y/o profesional para mayores 40 años**, prevista en el artículo 16 del R.D. 412/2014, de 6 de junio, para **la titulación de Grado en Información y Documentación**, los candidatos que puedan acreditar experiencia laboral y profesional en dicho Grado, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y que cumplan o hayan cumplido 40 años en el año natural de comienzo del curso académico.

Las normas que regirán dicha prueba se encuentran publicadas en la página web de la Universidad de Salamanca (www.usal.es/acceso).

La **matrícula** se formalizará en la Sección de Estudios de Grado y Máster de la Universidad (Rectorado) personalmente o por correo postal, obteniendo previamente el impreso de matrícula a través de la web.

Los interesados deberán aportar fotocopia del DNI, documentación acreditativa de la Experiencia Laboral y/o Profesional o la adquisición de competencias profesionales vía formación relacionada con la enseñanza universitaria oficial de Grado elegida y abonar la cantidad de **91,54 euros** en concepto de precios públicos según lo establecido en el Decreto 29/2015, de 24 de abril, de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

La **Entrevista Personal** a la que deberán someterse quienes superen la fase de valoración de la prueba de acceso para mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral y/o profesional se realizará e día **3 de marzo**.

Los candidatos que superen la prueba deberán participar en el proceso general de preinscripción para la admisión a la universidad. Para los estudiantes que hayan superado la prueba de acceso para mayores de 45 años y la prueba de acceso para mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral y/o profesional se reserva el 2% de las plazas ofertadas en cada titulación.

Salamanca, 5 de febrero de 2016

LA VICERRECTORA

Carmen Fernández Juncal